

# Encabezará Morena en el Congreso capitalino las comisiones legislativas consideradas “triple AAA”

**SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA**

En las negociaciones para la definición de las comisiones en el Congreso de la Ciudad de México, Morena encabezaría las consideradas “triple AAA”, como las de Presupuesto, Hacienda, Administración y Procuración de Justicia.

Fuentes del Legislativo señalaron que la bancada del Partido Acción Nacional sumaría las comisiones de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas, Transparencia y Combate a la Corrupción, Bienestar Animal, Personas Migrantes y Juventud.

Indicaron que ese instituto político mantendría las comisiones que presidió en la legislatura pasada, como las de Gestión Integral de Riesgos, Planeación, Desarrollo Metropolitano, Asuntos Laborales, Uso y Aprovechamiento del Espacio Público y Asuntos Político-Electorales.

En tanto, la bancada perredista encabezaría las comisiones de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias, Desarrollo e Infraestructura Urbana y de Atención al Desarrollo de la Niñez, así como el Comité de Bibliotecas.

De común acuerdo, se acordó que las asociaciones parlamentarias —que en esta legislatura son tres— no encabezan comisiones.

Hasta la tarde de ayer, la bancada del Partido Revolucionario Institucional negociaba las co-

misiones de Seguridad Pública, Alcaldías y Límites Territoriales y de Asuntos Internacionales, sin que hubiera una definición al respecto.

Se prevé que el acuerdo sea presentado este miércoles ante la Junta de Coordinación Política, a fin de que el próximo jueves sea aprobado ante el pleno.

## Reformarán ley

Luego de que el lunes se dio a conocer la creación de cinco nuevas comisiones, la vicecoordinadora de Morena, Guadalupe Morales, reconoció que deberá reformarse la Ley Orgánica del Congreso para que en su artículo 73 aparezcan en el listado de comisiones ordinarias de carácter permanente.

Explicó que una vez que esté instalada e integrada la Comisión de Normatividad, será turnada una iniciativa de reforma de ley para incluirlas en la lista.

“La iniciativa ya está elaborada, sólo falta regularizar el procedimiento”, dijo la legisladora, quien explicó que el primer paso era presentar el acuerdo a la Jucopo y, posteriormente, formalizarlo con la modificación a la ley.

Sostuvo que con la creación de las nuevas comisiones se busca atender temas prioritarios, como la agenda alimentaria 20-30 y el cambio climático, así como desahogar la cantidad de trabajo de las comisiones. Negó que la medida implique mayor erogación de presupuesto público.



# Tendrá Morena 21 comisiones en el Congreso local

Sale “humo blanco” tras acordar repartición; PAN y PRI se quedan con 13 y 5, respectivamente

**HÉCTOR CRUZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

A un mes y 12 días de iniciar labores, este martes finalmente salió “humo blanco” en el Congreso de la Ciudad de México, luego de que los cinco grupos y tres asociaciones parlamentarias acordaron la repartición de 45 comisiones y seis comités.

A la bancada de Morena le corresponden las presidencias de 21 comisiones—entre ellas Presupuesto, Hacienda, Administración Pública, Administración y Procuración de Justicia, Asuntos Político-Electorales y la nueva de Reactivación Económica— y dos comités, uno de ellos de Administración.

Al PAN, 13 comisiones, como Protección Civil y Gestión Integral del Agua, y un comité; PRI se queda con cinco comisiones y dos comités, y PRD, con tres comisiones, entre ellas Desarrollo e Infraestructura Urbana, y un comité.

Las asociaciones parlamentarias Verde Juntos por la Ciudad se queda con Bienestar Animal, y Mujeres Demócratas y Ciudadana, con Participación Ciudadana.

El Partido del Trabajo tendrá la Comisión de Salud.

Con base en el reglamento del Congreso local, el acuerdo es “predictamen”, dado que corresponderá este miércoles darlo a conocer oficialmente como “dictamen” a la Junta de Coordinación Política para que a su vez la Conferencia Legislativa la incluya en el orden del día del jueves.

En cuanto a los presidentes de las comisiones y comités, corresponderá a cada grupo parlamentario asignarlo, y quienes las integrarán, “de inmediato tendrán que ponerse a trabajar, dado que son más

de 120 iniciativas y 130 puntos de acuerdo en cartera”. ●

**120**

**INICIATIVAS**

y 130 puntos de acuerdo hay en cartera para su discusión en las comisiones y comités.



Corresponderá a los grupos parlamentarios elegir a los presidentes de comisiones y comités.

